

VIDA NACIONAL

GUERRA EN COREA

La agresión comunista a la República de Corea trajo como consecuencia la natural reacción de las Naciones Unidas ante un hecho considerado como atentatorio contra la paz mundial. La fuerte ayuda acordada por la ONU al país agredido debía repartirse entre los diferentes países que integran la gran organización mundial. Por eso se esperaba con cierta dosis de interés la determinación del Gobierno de Venezuela sobre el particular. El Secretario General de la ONU participó al Gobierno Nacional la necesidad de una ayuda urgente y efectiva y solicitó el estudio de la posibilidad de envío de fuerzas de combate, particularmente tropas de tierra.

El Canciller Gómez Ruíz, en mensaje de fecha julio de 1950, contestó que el Gobierno de Venezuela estudiaba con particular atención las posibilidades de ofertas de carácter económico "pues ha llegado a la conclusión de que en vista de nuestras reducidas disponibilidades militares, aplicadas íntegramente a la defensa y seguridad del territorio nacional, Venezuela no podría prestar contribuciones de esa índole".

La ayuda del Gobierno ha sido de orden económico; ha destinado \$100.000 para alimento y medicinas.

FIEBRE AFTOSA

El punto clave de la vida nacional lo constituyó durante el mes de julio y parte de agosto, el problema de la fiebre aftosa.

Ya el público conocía el peligro que tal enfermedad trae para nuestra ganadería, pues tiempo atrás, al discutirse el famoso punto de la importación de carne argentina, fué claramente expuesto el peligro gravísimo de contagio, y sus terribles consecuencias económicas. Recuérdese también que el acuerdo del Gobierno de aquel entonces de importar carne de la República Argentina, país donde existe la aftosa motivó la renuncia del Ministro de Agricultura y Cría, Dr. Mendoza Goiticoa y del Director de Ganadería Dr. Muskus.

Pero, aunque cuando se anunció la aparición de la aftosa, no faltó el comentario que la imputaba a la carne argentina, la opinión se dió cuenta enseguida de que había habido otra posible fuente de contagio: la importación de ganado del Brasil, país donde también existe la fiebre aftosa. Debe recordarse que en setiembre del pasado año, la prensa capitalina se ocupó del caso sobre todo después que "El Siglo" de Bogotá dió la voz de alarma al referirse a las importaciones de sebé brasilero por Venezuela. Entonces los organismos oficiales declararon que la estación cuarentenaria de La Orchila era una barrera, con sus instalaciones y técnicos, para prevenirnos de la aftosa.

El hecho fué que de repente apareció la aftosa. Rumores primero, luego un tímido anuncio oficial notificando la existencia de una enfermedad peligrosa en el ganado vacuno; hasta que fué creado el Comité Ejecutivo contra la fiebre aftosa con una aportación inicial de capital de parte del Gobierno de cinco millones de bolívares.

La primera voz oficial que escuchó Venezuela no fué la del Ministro de Agricultura y Cría como era lo lógico y conveniente, sino la del Rector de la Universidad, Dr. Julio de Armas, en una conferencia dictada en la misma Universidad y transmitida al país por la Radiodifusora Nacional. La Universidad por sus laboratorios y técnicos contribuyó eficazmente a la determinación exacta de la existencia del virus. El Rector de Armas, no vaciló en afirmar (utilizamos la versión de El Universal de 27 de julio 1950) que se trataba de un problema grave que nos sorprende "sin preparación alguna, ayunos en absoluto de técnica al respecto y hasta sin la vacuna contra el mal".

El Gobierno canceló la importación de carne argentina, fueron tomadas una serie de medidas sanitarias, etc. La prensa exigió una explicación pública del Ciudadano Ministro de Agricultura, quien al fin dirigió al país una explicación poco satisfactoria. El Ministro Rangel Lamus no se artemió a imputar al régimen de A.D. la calamidad de la aftosa, y no falta quien le critique que más se ocupó

de hacer una autodefensa que de analizar el origen y extensión del problema.

A pesar de la censura existente para la prensa no faltaron los comentarios de rigor. Especialmente el Dr. González González desde su columna "Cristal de los Días" en El Universal fustigó continuamente al Ministro Rangel Lamus antes y después de hacer la exposición pública a que aludimos.

El Director de Ganadería fué sorprendentemente substituído y poco tiempo después la Junta Militar de Gobierno creó el Instituto Autónomo contra la fiebre aftosa, del cual fué nombrado Director el ilustre científico venezolano Dr. A. Galbaldón.

¿Cuál fué la causa de la aftosa? ¿la carne argentina?, ¿las deficiencias de la cuarentena de La Orchila?, ¿ganado con aftosa importado de contrabando? No ha habido declaración oficial en Venezuela al respecto, pero quien quiera que hubiere sido culpable, una inmensa responsabilidad recae sobre él al haber desatado en Venezuela esta nueva calamidad pública.

TERREMOTOS

La profunda preocupación causada en Venezuela

por la fiebre aftosa en los últimos días de julio, fué incrementada al iniciarse el mes de agosto por otra tragedia nacional: los violentos terremotos que sumieron en la miseria una apreciable porción del territorio nacional. Y en especial la ruina de la histórica ciudad de El Tocuyo. En efecto el jueves 3 de agosto un terrible movimiento sísmico acabó prácticamente con todo el casco de esa población. El país entero se movilizó para ayudar a los damnificados. El Gobierno Nacional prestó efectiva ayuda en asistencia médica y cuidado del orden público; y más tarde con la designación de una comisión encargada de estudiar la reconstrucción de las zonas afectadas.

Afortunadamente las víctimas personales fueron muy pocas, pero las pérdidas materiales sí son relativamente grandes.

Para el momento de entrar en prensa esta edición de "SIC", la referida Comisión había consignado ya en poder de la Junta Militar de Gobierno un completo trabajo sobre la forma de rehacer las poblaciones derrumbadas, que además de El Tocuyo son Guarico, Anzoátegui y los dos Humocaros.

Gesto demostrativo de la hermandad nacional fué la respuesta inmediata que en todos los sectores y regiones del país

obtuvo la solicitud de ayuda para El Tocuyo.

ESTATUTO ELECTORAL

Después de haber ocupado la primera plana de la atención

durante varios meses, el Estatuto Electoral, pasó a segundo puesto al ocurrir la fiebre aftosa y los terremotos.

La prensa se ocupa accidentalmente de dicho Estatuto, pero se nota cierta tendencia en las personas que han opinado a rechazar muchos de los aspectos del Estatuto: como por ejemplo el voto de los analfabetas y el de los menores. La defensa del Estatuto ha estado prácticamente a cargo de "El Gráfico" y COPEI. Los escritores de ese partido han sostenido frecuentes polémicas sobre los puntos claves del Proyecto y el partido como organización política inició y continúa con un ciclo nacional de charlas en cada una de las capitales de Estado sobre el significado e importancia del Proyecto que elaboró la comisión designada por la Junta Militar de Gobierno. Ese ciclo de conferencias fué iniciado por el mismo Dr. Caldera en Valencia y continuado luego en San Fernando de Apure, Maracay, Maracaybo y parece que continuará en otras ciudades.

CONVENSION DEL MAGISTERIO

Poca trascendencia pudo tener al público gru-

so, pero sí fué realmente notable el debate interno dentro de la Federación Venezolana de Maestros con motivo de la Convención Nacional. Para esa Convención fueron electos Delegados por cada una de las circunscripciones del país y en ese proceso eleccionario se manifestaron dos tendencias: una dirigida por antiguos militantes o al menos simpatizantes del disuelto partido A. D. en unión con comunistas y con "U. R. D.", y otra llamada independiente vista con cierta simpatía por los sectores oficiales.

En el momento de las elecciones la Directiva saliente, de Caracas no permitió que participaran en la votación destacados educadores como por ejemplo el Dr. J. J. Mayz Lyon, Presidente Nacional de la Juventud Católica Venezolana, y el P. Pedro Pablo Barnola, Director de "SIC", ambos profesores desde hace mucho tiempo en varios institutos docentes, y otros profesores.

Al reunirse la Convención pudo apreciarse que el grupo independiente había alcanzado mayoría, lo cual le aseguraba el control de la futura Directiva. La

Convención se inició en forma bastante violenta hasta llegar a un impase motivado al parecer por la negativa de la anterior Directiva a aceptar las credenciales de los delegados de aquellas regiones donde triunfaron los independientes. Ocurrió la inevitable escisión.

Al final la Convención eligió nueva directiva para la F. V. M. integrada totalmente por elementos del Movimiento independiente.

LA UNIVERSIDAD LIMITA

Desde el anterior curso escolar se venía hablando de la posible limitación en la entrada de Estudiantes a los primeros años de la Universidad, tema que fué objeto de detenido estudio por parte del Consejo Universitario. La situación era particularmente interesante en la Facultad de Ciencias Médicas a causa del numerosísimo grupo que pretende ingresar al Primer año y de la reducida cantidad de estudiantes que puedan a fin de curso aprobar totalmente el año escolar.

La situación fué definida cuando se hizo del conocimiento público el día 3 de agosto que para admitir a un estudiante en la Facultad se tomarían en cuenta los antecedentes del aspirante en la Educación Secundaria, su estado físico controlado por OBE y el resultado de un examen y otras investigaciones técnicas. Se anunció también que el cupo disponible estaba limitado a doscientos puestos para alumnos nuevos y treinta para repitientes. Medidas parecidas fueron tomadas por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de los Andes.

La prensa apenas se ocupó del asunto y donde apareció con más insistencia cierta tendencia a desaprobar el procedimiento del examen de admisión fué en la Columna diaria de Luis Herrera Campins en "El Gráfico".

DELINCUENCIA DE MENORES

La extraordinaria cantidad de delitos cometidos por menores en territorio del Distrito Federal motivó que la opinión pública debiera ocuparse por tan grave situación, mucho más cuando la policía se encuentra imposibilitada de reprimir ese mal social.

El asunto llevó al Ministro de Relaciones Interiores. Comandante Llovera, a declarar que el Estado no estaba dispuesto a patrocinar la delincuencia de meno-

res ni mucho menos a quienes especulan con la impunidad del menor.

La clave del problema radica entre otras cosas en la falta de un retén para menores, pero afortunadamente el Consejo Venezolano del Niño anunció estar-se ocupando de su instalación.

La prensa acogió favorablemente las declaraciones del Ministro, como puede verse por ejemplo en lo escrito por Monseñor Pellín en "La Religión"; y en las notas editoriales de "El Universal".

REPERCUSIONES DE LA GUERRA

La guerra de Corea motivó inmediatamente un fuerte movimiento dentro del sistema económico del país. En efecto: algunos artículos como por ejemplo los neumáticos para carros y camiones, fueron objeto de un intento de especulación cortado a tiempo por la Comisión Nacional de Abastecimiento al declarar libre por cierto tiempo la importación sin licencia previa a fin de poder atender a las necesidades del mercado.

parte del Gobierno Nacional, punto objetó la preparación de un plan de emergencia que ya está listo, a fin de poder cubrir en un momento dado los déficits nacionales de productos básicos.

A ello ha favorecido que la producción nacional de algunos frutos, por ejemplo el arroz, parece que será suficiente. Pero no ha faltado el debate sobre lo exagerado de las importaciones incluso de parte del Gobierno Nacional, punto objeto de fuertes diferencias de opinión entre el Dr. González González (desde su satírica columna "Cristal de los Días" y el Banco Agrícola y Pecuario.

A última hora se anuncia una cifra record en la producción petrolera en Venezuela este año.

GRAVE INJUSTICIA

Malísima impresión ha tenido que causar en la gente de buen criterio la injusticia de que han sido víctimas las Hermanas Agustinas que atendían al Hospital "Antonio Smith" de Coro, de donde fueron retiradas sin motivos suficientes. Monseñor Pellín hizo de ellas una brillante defensa, y demostró lo injusto e inoportuno de la medida. German Borregales, "Mr. X", increpó duramente al Director del Hospital por la resolución tomada. Al fin la intervención del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social parece colocar el asunto en vías de solución.